



Universidad de la
Amazonia

Vigilada Ministerio de Educación Nacional

CONTRATO:	No 0 0 0 7 6
TIPOLOGIA CONTRACTUAL:	SUMINISTRO
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	SELECCIÓN DIRECTA
OBJETO:	SUMINISTRO DE VESTIMENTA Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL; DISPOSITIVOS, ACCESORIOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS DE SEGURIDAD; ELEMENTOS Y EQUIPOS DE TRABAJO DE ALTURAS; Y PRODUCTOS QUÍMICOS NECESARIOS PARA LA PROTECCIÓN PERSONAL DE LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE AMAZONIA.
CONTRATANTE:	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
NIT	891.190.346-1
CONTRATISTA:	ERIKA VIVIANA CARVAJAL BELTRAN
CC/ NIT:	1.010.170.314 expedida en Bogotá D.C.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Hasta el 20 de diciembre del 2023 o hasta agotar el presupuesto.
CDP No.:	230002435 del 17 de abril de 2023
VALOR:	CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$ 40.000.000) MCTE

Entre los suscritos a saber: El Magister **FABIO BURITICÁ BERMEO**, mayor de edad, vecino de esta ciudad identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.139.265 expedida en el municipio de Neiva departamento del Huila, en calidad de Rector de la Universidad de la Amazonia, cargo para el cual, fue designado mediante Acuerdo No. 74 del 28 de octubre de 2022, emanado del Consejo Superior Universitario, por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2023, y el 31 de diciembre de 2025, quien para los efectos legales se denominará la **UNIVERSIDAD** o **CONTRATANTE** por una parte, y de la otra, la persona natural **ERIKA VIVIANA CARVAJAL BELTRAN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.010.170.314 expedida en Bogotá D.C., propietaria del establecimiento de comercio **LCB SERVICIOS INTEGRALES** con matrícula mercantil No. 70299, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente Contrato de Suministro, conforme a lo dispuesto en el Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia, y las demás normas de derecho privado concordantes, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que, la **UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA** es una institución estatal de educación superior del orden nacional, creada por la Ley 60 de 1982, como ente universitario autónomo que busca contribuir especialmente al desarrollo de la región amazónica.
2. Que, la **UNIVERSIDAD**, tiene como misión mejorar continuamente para ser reconocida por su alta calidad, el liderazgo de sus docentes, estudiantes y graduados en los sectores público y privado, a través de la investigación, la formación de talento humano, el desarrollo tecnológico y la transferencia de conocimiento a la sociedad, profundizando en todos los ámbitos de la ciencia para contribuir a la formación integral de los estudiantes y el desarrollo sostenible de la Amazonia, (Acuerdo No. 30 del 23 de septiembre de 2019, mediante el cual, se modificó la misión institucional contenida en el artículo 7 del

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florencia Caquetá



6



Vigilada Ministerio de Educación Nacional

Acuerdo No. 062 del 29 de noviembre de 2002, expedido por el Consejo Superior Universitario).

3. Que, con el fin de dar alcance a los fines misionales de la Universidad, es imprescindible la celebración de contratos, convenios y acuerdos de voluntades que permitan garantizar el desarrollo y la continuidad de los procesos, proyectos y actividades propias de la institución; en tal medida, desde el área de seguridad y salud en el trabajo se gestiona el análisis y control de todos los riesgos presentes en las diferentes sedes y que representan un posible peligro para la comunidad universitaria, por esta razón, es trascendental suministrar los elementos de protección personal de forma permanente, obligatoria, oportuna y eficaz, de acuerdo a la normatividad vigente y las necesidades de todos los trabajadores de la Universidad de la Amazonia
4. Que, el Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia, reconoce el principio de Autonomía Universitaria; y en concordancia, el Artículo 28 de la Ley 30 de 1992, estableció que las Instituciones de Educación Superior, tanto públicas como privadas, tienen derecho a arbitrar y aplicar autónomamente sus recursos para el cumplimiento de su misión social y función institucional. Luego, el Artículo 57 ibídem, señaló que los entes universitarios del Estado, contratarán con un régimen contractual propio.
5. Que, el Consejo Superior Universitario, profirió el Acuerdo No. 12 del 14 de noviembre del 2012, "Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia", modificado parcialmente por los Acuerdos No. 03 y 12 de 2014, 08 de 2019 y 58 de 2020, que establece principios, reglas, competencias, procedimientos de selección, tipologías contractuales, y demás normas tendientes a asegurar los principios aplicables al régimen especial de contratación que rige a los entes universitarios.
6. Que, atendiendo la solicitud realizada por la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de la Amazonia, mediante formato de identificación de la necesidad FO-A-BS-17-01, fechada del 24 de enero del 2023, se requiere contratar elementos de seguridad, emergencia y primeros auxilios en las instalaciones de los diferentes campus, y los elementos de protección personal a los trabajadores de la Universidad de la Amazonia.
7. Que, se designó como funcionario evaluador por parte de Vicerrectoría Administrativa y Financiera al tenor de lo dispuesto en el artículo 13 del Acuerdo 012 de 2012, modificado por los Acuerdos No. 03 del 14 de febrero de 2014, No. 12 del 25 de abril del 2014 y el Acuerdo N. 08 del 2019 y No. 58 del 14 de diciembre de 2020, al funcionario **RUBEN DARÍO LOZANO RODRIGUEZ**, Coordinador de la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de la Amazonia, quien para el proceso de selección del proveedor referenciado, mediante informe de evaluación fechado del 24 de marzo de 2023, previo recibo de cotizaciones mediante el buzón de correo electrónico de la Oficina de Compras, una vez analizada la información, emitió concepto indicando que:

"(...) De acuerdo con la información enviada donde se describen las propuestas presentadas por tres (3) posibles oferentes del mercado, se verifica el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los elementos e insumos solicitados para que constituyan un aspecto fundamental para el logro de los objetivos relacionados para el control y la mitigación de los riesgos a los que están expuestos

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florencia Caquetá



b



Vigilada Ministerio de Educación Nacional

los funcionarios en los puestos de trabajo, formando una barrera entre el peligro de la labor y alguna parte del cuerpo de la persona; así como los elementos indispensables para la seguridad de las locaciones, situaciones de emergencia y atención a los primeros auxilios.

De igual manera, dentro de la misma diligencia y bajo lo establecido en el documento referente, se procedió a la evaluación económica de las propuestas por lo cual se concluye lo siguiente:

Por lo anterior y después de analizar los requisitos solicitados para un proceso de SELECCIÓN DIRECTA, consignados dentro del Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia, se recomienda adquirir los bienes con el oferente ERIKA VIVIANA CARVAJAL BELTRAN propietaria del establecimiento comercial LCB SERVICIOS INTEGRALES, identificada con NIT: 1010170314-3. Que, de acuerdo con los documentos adjuntos ha demostrado que técnicamente cumple con los requisitos solicitados para la Universidad de la Amazonia (...).

Una vez se Verifico los valores unitarios de las cotizaciones presentadas para el proceso en mención, se puede denotar una variación de precios en algunos ítems, con referencia a la cotización presentada por el proponente seleccionado, sin embargo, es importante manifestar que, para la selección del contratista, se tuvieron en cuenta diferentes aspectos, entre ellos, la correlación directa con las especificaciones técnicas requeridas en el formato de necesidad, la capacidad jurídica, el valor total unitario de menor valor, el segmento de la actividad comercial regional, mayor cantidad de ítems cotizados, y en general el cumplimiento de las condiciones mínimas ofertadas dentro de su cotización (costo – beneficio)".

8. Que mediante Oficio CC-464, fechado del 18 de abril de 2023, al Profesional Universitario designado para tal efecto, adscrito a la Oficina de Compras de la Universidad de la Amazonia, realizó entrega del **Estudio de Mercado** necesario para el suministro del presente objeto contractual; en el cual, se realizó una determinación precisa del objeto, el alcance, tipología contractual, los precios que arrojó el mercado, las condiciones técnicas que se hacen necesarias para su celebración, el valor, el plazo y el lugar de ejecución, la modalidad de selección, el análisis de riesgos, las garantías necesarias para el amparo, entre otros.
9. Que, de conformidad con las disposiciones contenidas en el Artículo 36 del Acuerdo No. 12 del 14 de noviembre de 2012, modificado por el artículo 5 del Acuerdo No. 58 de 2020, "(...)La Universidad de la Amazonia contratará de manera directa, es decir, sin necesidad de obtener varias ofertas, sin perjuicio de las cotizaciones para el estudio de mercado y del principio de selección objetiva, cuando se presente alguna de las siguientes causales especiales:
(...)25. En la contratación de bienes, servicios y obras cuyo valor sea inferior o igual a 100 smlmv".
10. Por lo anteriormente expuesto, se libró comunicación de aceptación de la oferta a la persona natural **ERIKA VIVIANA CARVAJAL BELTRAN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.010.170.314 expedida en Bogotá D.C., propietaria del establecimiento de comercio LCB SERVICIOS INTEGRALES

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florencia Caquetá



8



Vigilada Ministerio de Educación Nacional

con matrícula mercantil No. 70299, quien presentó de manera oportuna toda la documentación necesaria para la suscripción del presente contrato, incluyendo la propuesta técnico-económica para satisfacer el objeto de la presente contratación.

11. Que la Universidad de la Amazonia declara que cuenta con la disponibilidad presupuestal, respaldada con el CDP N° 230002435 de fecha 17/04/2023, expedido por la Jefe de Presupuesto de la Universidad de la Amazonia.
12. Que el contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento, el cual, se entiende prestado con la firma del presente documento, que no se encuentra incurso en ninguna de las causales previstas en las leyes que integran el régimen de inhabilidades e incompatibilidades, o dentro de las prohibiciones específicas para contratar.

Vistas las anteriores consideraciones, las partes convenimos celebrar el presente Contrato de Suministro, que se regirá por la oferta del proponente, el Manual de Contratación (Acuerdo No. 12 del 14 de noviembre de 2012, y sus modificaciones realizadas por los Acuerdos Superiores No. 03, No. 12 de 2014, 08 de 2019 y 58 de 2020) y las demás normas civiles y comerciales aplicables a este tipo de contratos, así como las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - OBJETO: SUMINISTRO DE VESTIMENTA Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL; DISPOSITIVOS, ACCESORIOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS DE SEGURIDAD; ELEMENTOS Y EQUIPOS DE TRABAJO DE ALTURAS; Y PRODUCTOS QUÍMICOS NECESARIOS PARA LA PROTECCIÓN PERSONAL DE LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE AMAZONIA.

SEGUNDA.- ALCANCE DEL OBJETO: El contratista en forma independiente se obliga para con la Universidad de la Amazonia a entregar de forma periódica y garantizar la calidad de los Elementos de Protección Personal adquiridos por la Universidad de la Amazonia, de conformidad con lo establecido en el formato de identificación de necesidad FO-A-BS-17-01 de fecha 24 de enero de 2023, y en la propuesta técnico económica aceptada, enunciadas a continuación:

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DANE	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VR/UNITARIO	IVA	VR/ TOTAL
1	3413903	Alcohol propílico y alcohol isopropílico	Alcohol antiséptico por galón- 3800 ml	Galón	1	\$ 40.425	\$ -	\$ 40.425
2	3413903	Alcohol propílico y alcohol isopropílico	Alcohol glicerinado x 1000 ml, con envase atomizador en spray	Frasco	1	\$ 28.350	\$ -	\$ 28.350
3	3413903	Alcohol propílico y alcohol isopropílico	Alcohol glicerinado x galón- 3800 ml	Galón	1	\$ 57.750	\$ -	\$ 57.750

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonia

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
 atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
 www.uniamazonia.edu.co
 Florencia Caquetá



6



Universidad de la
Amazonia

Vigilada Ministerio de Educación Nacional

4	3527014	Algodón hidrófilo	Algodón individual de 50 gramos.	Bolsa	1	\$ 2.520	\$ -	\$ 2.520
5	3219602	Toallas sanitarias	Almohadilla absorbente x 10 unidades	Paquete	1	\$ 74.550	\$ -	\$ 74.550
6	3527011	Apósitos	Apósitos oculares para adulto x 25 unidades - empaque individual	Bolsa	1	\$ 17.325	\$ -	\$ 17.325
7	2719099	Artículos de lona n.c.p.	Arnés profesional, ergonómico, totalmente acolchonado, cinco puntos de regulación, enganche rápido y traba de seguridad para guadañar STEEL o similar.	Unidad	1	\$ 173.250	\$ -	\$ 173.250
8	2719099	Artículos de lona n.c.p.	Arnés reflectivo de 5 puntos para camilla de polietileno	Unidad	1	\$ 43.050	\$ -	\$ 43.050
9	2822205	Camisas de fibras artificiales y sintéticas en tejido de punto para hombre	Camisa industrial tipo ingeniero manga larga, con logo según requerimiento del supervisor (tallas: XS, S, M, L, XL, XXL) para hombre o mujer.	Unidad	1	\$ 48.510	\$ -	\$ 48.510
10	3844009	Protectores de cuero y textiles para deportes	Canilleras de seguridad, anticortes y anti mordeduras, fabricadas en cuero sintético con reglas en polipropileno y cables de acero. ISO 11611	Par	1	\$ 138.600	\$ -	\$ 138.600
11	3699022	Caretas de material plástico para protección	Careta de protección facial con malla metálica y borde plástico, soporte ajustable, para guadañar, aprobación CE-EN 1731.	Unidad	1	\$ 60.900	\$ -	\$ 60.900
12	3699022	Caretas de material plástico para protección	Careta para soldador con lente fotosensible, con ajuste tipo ratchet de suspensión de ajuste por intervalos. CE EN 166 CE EN 175 CE EN 379	Unidad	1	\$ 345.923	\$ -	\$ 345.923
13	2716003	Carpas de lona de algodón plastificado	Carpa tipo poncho impermeable grande, calibre 18 de 175x250 cm, con reflectivos, tipo vaquería.	Unidad	1	\$ 55.125	\$ -	\$ 55.125
14	3699023	Respiradores plásticos para protección	Cartucho para respiradores 3M líneas de gases y vapores, paquete por 2 unidades.	Paquete	1	\$ 92.085	\$ -	\$ 92.085
15	36971	Cascos de seguridad	Casco de seguridad dieléctricos con sistema ratchet, 4 apoyos con barbuquejos 3 puntos de apoyo - ANSI Z 89.1 color amarillo y blanco.	Unidad	1	\$ 44.468	\$ -	\$ 44.468
16	2731009	Cables y cordajes de yute y fibras similares	Cuerda semi elastica tendón 13mm x 50 mt certificada para trabajo en alturas	Unidad	1	\$ 520.905	\$ -	\$ 520.905
17	2731009	Cables y cordajes de yute y fibras similares	Cuerda semi elastica tendón 16mm x 50 mt certificada para trabajo en alturas	Unidad	1	\$ 565.950	\$ -	\$ 565.950
18	3527016	Venditas antisépticas	Curas transparente x 100 unidades.	Caja	1	\$ 5.544	\$ -	\$ 5.544

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir

atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co

www.uniamazonia.edu.co

Florencia Caquetá





Universidad de la
Amazonia

Vigilada Ministerio de Educación Nacional

19	4831204	Anteojos, gafas, monogafas y similares de plástico para protección	Gafas de seguridad lente oscuro, montura universal (filtrante 99.9% de uv), ANSI Z87.1.	Unidad	1	\$ 14.438	\$ -	\$ 14.438
20	4831204	Anteojos, gafas, monogafas y similares de plástico para protección	Gafas de seguridad unilente en policarbonato de ratchet tipo cubre gafas o visita ANSI Z87.1.	Unidad	1	\$ 32.918	\$ -	\$ 32.918
21	3527012	Gasa esterilizada	Gasa estéril, esponjas de gasa no tejida (7,5 x 7,5cm) de 4 pliegues por 100 Paquetes individuales.	Caja	1	\$ 43.817	\$ -	\$ 43.817
22	3413902	Alcohol metílico-metanol	Gel antibacterial x galón- 3800 ml.	Galón	1	\$ 79.406	\$ -	\$ 79.406
23	27190	Otros artículos elaborados con textiles (incluye paños para fregar piso, paños para limpiar platos, paños para limpiar el polvo y paños de limpieza similares, cinturones de seguridad y chalecos salvavidas)	Gorra de Seguridad, elaborada en ABS, Almohadilla de EVA y recubierta en Algodón. Banda de sudor en todo el contorno de la misma. Con logo de la Universidad de la Amazonia. Color acordado con el supervisor.	Unidad	1	\$ 60.060	\$ -	\$ 60.060
24	27190	Otros artículos elaborados con textiles (incluye paños para fregar piso, paños para limpiar platos, paños para limpiar el polvo y paños de limpieza similares, cinturones de seguridad y chalecos salvavidas)	Gorra tipo chavo o con solapa con logo bordado.	Unidad	1	\$ 29.400	\$ -	\$ 29.400
25	2719004	Tapabocas y otras prendas de ropa médica	Gorro desechable tipo oruga color azul y blanco paquete por 100 unidades.	Paquete	1	\$ 69.300	\$ -	\$ 69.300
26	2824202	Guantes de cuero	Guantes de carmaza forrados para soldar y cosidos on kevlar, largo 16 (40,64 cm).	par	1	\$ 48.510	\$ -	\$ 48.510
27	3626004	Guantes de cirugía	Guantes de neopreno negros puño largo 16 (40.64cm) diferentes tallas.	par	1	\$ 31.500	\$ -	\$ 31.500
28	2823803	Guantes de fibras artificiales y sintéticas	Guantes de nitrilo caja por 50 pares. (Tallas, XS, S, M, L, XL, XXL).	Caja	1	\$ 79.800	\$ -	\$ 79.800

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florencia Caquetá





Universidad de la
Amazonia

Vigilada Ministerio de Educación Nacional

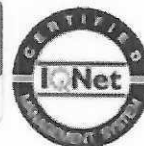
29	3626001	Guantes de caucho	Guantes de protección 3Mm G340 superficie rugosa en palmas y dedos con puño elastizado para un mayor ajuste y seguridad, confeccionado en nylon, con recubrimiento en látex natural en la palma y dedos.	par	1	\$ 17.903	\$ -	\$ 17.903
30	2823803	Guantes de fibras artificiales y sintéticas	Guantes de protección 3Mm G643 confeccionado en algodón interlock con cobertura completa en nitrilo liviano (palma, dedos y dorso de la mano), guantes de alta durabilidad	par	1	\$ 15.015	\$ -	\$ 15.015
31	36250	Tejidos encauchados (excepto tejidos de cuerdas de llantas)	Impermeable de 2 piezas en tela poliéster recubierta con PVC calibre 18/25 con capucha integrada (tallas: XS, S, M, L, XL, XXL) con reflectivos.	Unidad	1	\$ 59.194	\$ -	\$ 59.194
32	3626001	Guantes de caucho	Kit de guantes de seguridad dieléctricos clase 0. Certificado	Unidad	1	\$ 404.250	\$ -	\$ 404.250
33	3626001	Guantes de caucho	Kit de guantes de seguridad dieléctricos clase 00. certificado	Unidad	1	\$ 377.685	\$ -	\$ 377.685
34	4653101	Linternas	Linterna 7 leds con pilas para linterna (Linterna para vehículos).	Unidad	1	\$ 39.900	\$ -	\$ 39.900
35	4653101	Linternas	Linterna industrial recargable de 7 led	Unidad	1	\$ 33.495	\$ -	\$ 33.495
36	2922217	Morrales de lona	Maleta contenedora de los elementos del kit de derrame con reflectivos, soporte y señalización, mediana.	Unidad	1	\$ 75.075	\$ -	\$ 75.075
37	2824199	Prendas de vestir n.c.p. de cuero	Mangas de camaza para uso industrial.	par	1	\$ 30.608	\$ -	\$ 30.608
38	4292120	Martillos	Martillo de madera con punta de goma.	Unidad	1	\$ 15.593	\$ -	\$ 15.593
39	2719005	Mascarillas para protección industrial con órgano filtrante no reemplazable	Mascarilla para polvo termo sellada (tapabocas negro nacional) paquete por 50 unidades.	Caja	1	\$ 83.160	\$ -	\$ 83.160
40	3511029	Bases y masillas	Masilla epoxica x 100gr.	Unidad	1	\$ 10.337	\$ -	\$ 10.337
41	3549999	Productos químicos n.c.p.	Material solidificante.	Unidad	1	\$ 40.425	\$ -	\$ 40.425
42	3692002	Cinta autoadhesiva	Micropore de 2,5 cm x 2,70 cm, por 20 unidades	Caja	1	\$ 100.737	\$ -	\$ 100.737
43	4831204	Anteojos, gafas, monogafas y similares de plástico para protección	Mono gafa de seguridad con ventilación integrada, lente anti empañó, lente color claro ANSI Z87.1.	Unidad	1	\$ 32.340	\$ -	\$ 32.340
44	3699046	Señales viales en material plástico	Paleta de señalización PARE-SIGA hexagonal pequeña de 30cms y grande de 50 cm.	Unidad	1	\$ 55.440	\$ -	\$ 55.440

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonia

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co

www.uniamazonia.edu.co

Florencia Caquetá





Universidad de la
Amazonia

Vigilada Ministerio de Educación Nacional

45	2823115	Yines para hombre	Pantalón industrial tipo ingeniero (Tallas: 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40) para hombre.	Unidad	1	\$ 38.115	\$ -	\$ 38.115
46	2823115	Yines para hombre	Pantalón industrial tipo ingeniero (Tallas: 6, 8, 10, 12, 14, 16) para mujer.	Unidad	1	\$ 51.975	\$ -	\$ 51.975
47	3791009	Paños y telas abrasivas para aseo y limpieza	Pañitos absorbentes oleofílicos x 10 unidades.	Paquete	1	\$ 36.960	\$ -	\$ 36.960
48	4481699	Aparatos e implementos n.c.p. para peluqueros y salones de belleza	Pinza en acero inoxidable (depilador de cejas).	Unidad	1	\$ 9.818	\$ -	\$ 9.818
49	2719004	Tapabocas y otras prendas de ropa médica	Polaina antideslizante x 50 par.	Paquete	1	\$ 79.349	\$ -	\$ 79.349
50	3699055	Protectores auditivos (tapones) de material plástico	Protector auditivo tipo anillos reutilizables con cordón NRR 26Db	Unidad	1	\$ 3.465	\$ -	\$ 3.465
51	3428001	Peróxido de hidrógeno-agua oxigenada	Agua oxigenada al 3%	Galón	1	\$ 88.200	\$ -	\$ 88.200
52	3428001	Peróxido de hidrógeno-agua oxigenada	Agua oxigenada al 3% x 1000 mililitros	Unidad	1	\$ 33.600	\$ -	\$ 33.600
53	2719099	Artículos de lona n.c.p.	Arnés dieléctrico de cuerpo entero de reata de poliéster con argolla dorsal en "D" para detención de caída o restricción argolla pectoral en "D" para conexión segura en actividades de ascenso y descenso, dotado con cinturón faja en hebilla de ajuste a presión, cuenta con dos (2) argollas laterales para actividades de posicionamiento. Hebillas de ajustes de fácil graduación ubicadas a nivel femoral y pecho, cuenta con hebilla a presión para ajustes a abdominal. Talla única ajustable. Arnés tipo H. Arnés certificado por SGS bajo los requerimientos de la norma ANSI/ASSE Z359.1	Unidad	1	\$ 504.000	\$ -	\$ 504.000
54	2719099	Artículos de lona n.c.p.	Arnés de seguridad contra caídas pélvico-pectoral, de cuerpo entero de reata de poliéster con argolla dorsal en "D" para detención de caída o restricción argolla pectoral en "D" para conexión segura en	Unidad	1	\$ 304.500	\$ -	\$ 304.500

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir

atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co

www.uniamazonia.edu.co

Florencia Caquetá



1



Universidad de la
Amazonia

Vigilada Ministerio de Educación Nacional

			actividades de ascenso y desenlace, dotado con cinturón faja en hebilla de ajuste a presión, cuneta con dos (2) argollas laterales para actividades de posicionamiento. Hebillas metálicas de ajustes de fácil graduación ubicadas a nivel femoral y pecho, cuenta con hebilla a presión para ajustes a abdominal. Ta13lla única ajustable. Arnés tipo H. arnés certificado por SGS bajo los requerimientos de la norma ANSI/ASSE Z359 1					
55	3191409	Aplicadores, bajalenguas y otros para usos higiénicos, de madera	Baja lenguas de madera x 100 unidades	Caja	1	\$ 12.416	\$ -	\$ 12.416
56	2719099	Artículos de lona n.c.p.	Barbuquejos para casco de seguridad de 4 puntos, paquete por 12 Unidades	Paquete	1	\$ 103.950	\$ -	\$ 103.950
57	2719004	Tapabocas y otras prendas de ropa médica	Bata cirujano con puño algodón resortado (desechable) paquete de 10 unidades.	Paquete	1	\$ 81.795	\$ -	\$ 81.795
58	2719004	Tapabocas y otras prendas de ropa médica	Bata drill vulcano color a convenir por el supervisor, manga larga con resorte, largo hasta la rodilla, con dos bolsillos en la parte inferior, con el logo de la universidad de la amazonia, bordado al lado izquierdo superior, cierre delantero con cremallera (tallas: XS, S, M, L, XL, XX).	Unidad	1	\$ 89.775	\$ -	\$ 89.775
59	2719004	Tapabocas y otras prendas de ropa médica	Bata en gabardina cuello alto color blanco, manga larga con resorte, largo hasta la rodilla con dos bolsillos en la parte inferior, logo de la Universidad de la Amazonia bordado en la parte superior izquierda. Cierre delantero con cremallera (tallas:XS, S, M, L, XL, XXL).	Unidad	1	\$ 75.600	\$ -	\$ 75.600
60	2719004	Tapabocas y otras prendas de ropa médica	Bata en tela lafayette anti fluido con Unisex, color blanco, manga larga con resorte o ribete, largo hasta la rodilla con dos bolsillos en la parte inferior con el logo de la Universidad bordado al lado izquierdo superior, cierre delantero con cremallera (tallas: XS, S, M, L, XL, XXL).	Unidad	1	\$ 102.900	\$ -	\$ 102.900

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonia

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florencia Caquetá





Universidad de la
Amazonia

Vigilada Ministerio de Educación Nacional

61	2719004	Tapabocas y otras prendas de ropa médica	Bata en tela Lafayette anti fluidos color gris con cuello alto unisex, las mangas largas con puño en resortado o ribete largo hasta la rodilla, con dos bolsillos delanteros en la parte inferior, cierre delantero con cremallera. Logo de la Universidad de la Amazonia bordado en la parte superior izquierda con el nombre de la dependencia que el supervisor asigne (tallas: XS, S, M, L, XL, XXL).	Unidad	1	\$ 102.900	\$ -	\$ 102.900
62	2922221	Maletines y similares de lona	Bolso botiquín de primeros auxilios (30 x 40 cm) tipo maleta	Unidad	1	\$ 60.900	\$ -	\$ 60.900
63	2922221	Maletines y similares de lona	Bolso botiquín térmico de primeros auxilios en lona tipo morral de 40 x 50 cm.	Unidad	1	\$ 73.500	\$ -	\$ 73.500
64	2951001	Botas de caucho y/o plástico con puntera y/o plantilla de acero	Bota de seguridad en PVC, impermeable, con puntera acerada, suela antideslizante, caña alta 16 CE EN ISO 20347 - 2004 colores negros, blancos y amarillos (tallas: 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44), para hombre o mujer.	Par	1	\$ 88.935	\$ -	\$ 88.935
65	29510	Calzado que incorpora puntera protectora de metal (excepto aquellos incluidos en la subclase 29320)	Bota de seguridad jumbo negra Tallas: 34-45, Construcción: Inyectada Puntera: Policarbonato, NO METALICA Capellada: Bota en micro piel grabada de 6.0" de altura Plantilla: En material microporos (EVA) transpirable 3mm Cuello: Anatómico, alto para mayor comodidad Lengüeta: Lona impermeable, forrada y acolchada Suela: Poliuretano BICOLOR Resistente a hidrocarburos, dieléctrica alta Resistencia a la abrasión y flexible. Recubrimiento en la puntera para menor desgaste	Par	1	\$ 139.335	\$ -	\$ 139.335
66	29510	Calzado que incorpora puntera protectora de metal (excepto aquellos incluidos en la subclase 29320)	Bota de seguridad dieléctrica en cuero suela con mezcla de caucho de alta resistencia a hidrocarburos; con puntera dieléctrica. ASTM 2413- 11, EN ISO 20345, NCH 772/1, NCH 772/2, NCH 2147/2 (tallas: 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44), para hombre o mujer.	Par	1	\$ 110.250	\$ -	\$ 110.250

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florencia Caquetá





Universidad de la
Amazonia

Vigilada Ministerio de Educación Nacional

67	2933010	Calzado de cuero para protección	Bota de seguridad en cuero, suela de caucho vulcanizado estándar sin puntera, para hombre o mujer (tallas: 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44).	par	1	\$ 102.900	\$ -	\$ 102.900
68	29510	Calzado que incorpora puntera protectora de metal (excepto aquellos incluidos en la subclase 29320)	Bota de seguridad en cuero, suela de caucho vulcanizado estándar y con puntera acerada. ASTM 2413-11 (testado ASTM 2412-11), en ISO 20345, MCH 773/2, para hombre o mujer (tallas: 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44).	par	1	\$ 110.250	\$ -	\$ 110.250
69	2933010	Calzado de cuero para protección	Botas para soldador en cuero de seguridad, impemeable. Puntera en acero. Con rebite protector en PVC suela con formulación resistente a hidrocarburos en general: aceites, grasa animales y vegetales, soda caustica, detergentes y temperaturas. Hilos en material kevlar antillamas. caña alta, sin puntera, color amarillo y negro (tallas: 36,37,38,39,40,41,42,43,44) CE EN ISO 20347:2004, para hombre y mujer	par	1	\$ 179.025	\$ -	\$ 179.025
70	3529901	Botiquines para emergencia	Botiquín tipo canguro para brigadistas.	Unidad	1	\$ 43.890	\$ -	\$ 43.890
71	3699054	Distintivos para identificación personal	Brazalete de brigadista con reflectivos bordado según logo y color establecido por el supervisor.	Unidad	1	\$ 63.525	\$ -	\$ 63.525
72	48180	Mobiliario médico, odontológico, de cirugía o veterinaria, sillones de peluquería y asientos similares con movimientos de rotación, inclinación y elevación	Camilla flotante en polietileno de alta densidad. Asas ergonómicas para facilitar la labor del rescatista. Con arnés reflectivo de sujeción en cinco (5) puntos. Incluyendo soporte para colgar, señal preventiva e inmovilizador de cabeza. Resistentes a los rayos UV. Color naranja. Resistentes a fuertes impactos. Medidas 183 * 46 * 4 cm.	Unidad	1	\$ 325.710	\$ -	\$ 325.710
73	2822205	Camisas de fibras artificiales y sintéticas en tejido de punto para hombre	Camisa manga larga en dacon para hombre, con logo bordado según diseño (tallas: XS, S, M, L, XL, XXL).	Unidad	1	\$ 40.425	\$ -	\$ 40.425

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
 atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
 www.uniamazonia.edu.co
 Florencia Caquetá





Universidad de la
Amazonia

Vigilada Ministerio de Educación Nacional

74	2822205	Camisas de fibras artificiales y sintéticas en tejido de punto para hombre	Camisa manga larga en dacron para mujer, con logo bordado según diseño (tallas: XS, S, M, L, XL, XXL).	Unidad	1	\$ 40.425	\$ -	\$ 40.425
75	2822501	Camiseta interior de algodón de punto	Camiseta tipo polo, en tela tipo lacoste (poliéster y algodón) manga corta, con logo según requerimiento del supervisor (tallas: XS, S, M, L, XL, XXL) para hombre o mujer.	Unidad	1	\$ 41.580	\$ -	\$ 41.580
76	3844009	Protectores de cuero y textiles para deportes	Canilleras de seguridad tipo smad, Fabricada en Lona HTR Impermeable Medidas: Altura 62 Cm Ancho 23 cm +/- 1 cm, refuerzo interno con 3 piezas en lámina Galvanizada calibre 24 (1 de 19.5 x 10 cm) (1 de 28.5 x 10 cm) y (1 de 10.5 x 10 cm) forro en espuma de polietileno de celda y forro espumado, reata reforzada y 4 Click Clack expandible, costuras en hilos bondeada No. 46 Resistente hasta 80 kilos de Golpe, en MATERIAL poliéster al 100% y Lona HTR Impermeable - Lámina Galvanizada, TALLA Única, color negra.	par	1	\$ 155.925	\$ -	\$ 155.925
77	3699022	Caretas de material plástico para protección	Careta de protección facial elaborada en polímero de alta densidad, resistente al impacto y a las salpicaduras de sustancias químicas, con soporte ajustable que sostiene el visor y oscila en el cabezal para levantar o bajar la careta y de fácil reemplazo. ANSI Z 87.7, NTC3610 (esmenilar).	Unidad	1	\$ 55.440	\$ -	\$ 55.440
78	3697102	Cascos de protección reforzados con fibra de vidrio	Casco integral, material abs termoplástico, visor en policarbonato, tapizado en microfibra de poliéster antibacterial, sistema de retención, cierre micrométrico, certificación ece 2205, con tula y visor plateado y transparente. Talla M, L, XL, XXL, XXXL	Unidad	1	\$ 577.500	\$ -	\$ 577.500
79	2719013	Chalecos reflectivos	Chaleco reflectivo, tela malla, con reflectivos, colores verde o naranja.	Unidad	1	\$ 12.600	\$ -	\$ 12.600

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florencia Caquetá





Universidad de la
Amazonia

Vigilada Ministerio de Educación Nacional

80	2719013	Chalecos reflectivos	Chalecos elaborados en tela gabardina o drill de algodón con o sin cintas reflectivas de diferentes colores, con logo de la Universidad de la Amazonia según diseño (tallas, XS, S, M, L, XL, XXL).	Unidad	1	\$ 60 060	\$ -	\$ 60 060
81	2719013	Chalecos reflectivos	Chalecos multipropósito con reflectivos para brigadistas en material drill vulcano con logo de la Universidad de la Amazonia según diseño (tallas; XS, S, M, L, XL, XXL).	Unidad	1	\$ 60.060	\$ -	\$ 60.060
82	2719013	Chalecos reflectivos	Chalecos reflectivos con logo de la Universidad de la Amazonia según diseño (tallas; XS, S, M, L, XL, XXL).	Unidad	1	\$ 40 425	\$ -	\$ 40 425
83	3692004	Cinta plástica refractiva	Cinta anti deslizante foto luminiscente rollo de 20 metros o más, ancho 48 mm.	rollo	1	\$ 236.775	\$ -	\$ 236.775
84	3692004	Cinta plástica refractiva	Cinta para señalizar peligro, rollo por 500 metros o más.	rollo	1	\$ 38.115	\$ -	\$ 38 115
85	1620303	Cloruro de sodio puro	Cloruro de Sodio 500 ml.	Bolsa	1	\$ 4.678	\$ -	\$ 4.678
86	3699045	Conos plásticos	Cono de señalización de 70 cms naranja reflectivos 2 franjas.	Unidad	1	\$ 80 273	\$ -	\$ 80 273
87	3527014	Algodón hidrófilo	Copitos de algodón x 20 unidades.	Paquete	1	\$ 1.890	\$ -	\$ 1 890
88	2922112	Fundas de cuero para herramientas y cuchillos	Cubierta para machete en cuero con soporte para ajustar a la cintura	Unidad	1	\$ 58 800	\$ -	\$ 58 800
89	2731009	Cables y cordajes de yute y fibras similares	Cuerda semi estatica tendón 11 mm x 50 mt certificada para trabajo en alturas	Unidad	1	\$ 496.650	\$ -	\$ 496 650
90	2823611	Delantales	Delantal de camaza de uso industrial para guadañador de 140 de largo x 60 de ancho.	Unidad	1	\$ 38 850	\$ -	\$ 38 850
91	2823611	Delantales	Delantal en PVC con tirantas para uso industrial, cinturón graduable, color amarillo o blanco. Calibre 25.	Unidad	1	\$ 32.340	\$ -	\$ 32.340
92	3699046	Señales viales en material plástico	Delineador vial base negra rectangular reflectivo 3 franjas.	Unidad	1	\$ 64 680	\$ -	\$ 64 680
93	3532209	Preparaciones desengrasantes para pisos	Desengrasante liquido por 500 ml.	Frasco	1	\$ 19.058	\$ -	\$ 19.058
94	3649003	Envase de material plástico de 1000 cm3 y más	Envase plastico con atomizador de 1000 ml	Unidad	1	\$ 6.930	\$ -	\$ 6 930

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonia

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir

atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co

www.uniamazonia.edu.co

Florencia Caquetá



6



Universidad de la
Amazonia

Vigilada Ministerio de Educación Nacional

95	3649002	Envases de material plástico de menos de 1000 cm3	Envase plástico con atomizador de 500 ml	Unidad	1	\$ 6.090	\$ -	\$ 6.090
96	3649003	Envase de material plástico de 1000 cm3 y más	Envase plástico con válvula de dispensador de 1000 ml	Unidad	1	\$ 8.085	\$ -	\$ 8.085
97	3649002	Envases de material plástico de menos de 1000 cm3	Envase plástico con válvula de dispensador de 500 ml	Unidad	1	\$ 7.035	\$ -	\$ 7.035
98	4299918	Escaleras metálicas para empotrar	Escalera doble extensión, en fibra de vidrio, 20 peldaños, capacidad de carga de 130 kg, norma ANSI 14.5	Unidad	1	\$ 1.785.000	\$ -	\$ 1.785.000
99	4299918	Escaleras metálicas para empotrar	Escalera extensible en fibra de vidrio 2-40-ia con una capacidad de carga de 170 kg, Norma ANSI 14.5.	Unidad	1	\$ 3.402.000	\$ -	\$ 3.402.000
100	4299918	Escaleras metálicas para empotrar	Escalera extensible triple ESC-Fibra de vidrio 3-48-IA con una capacidad de carga de 170 kg, Norma ANSI 14.5.	Unidad	1	\$ 3.885.000	\$ -	\$ 3.885.000
101	4299916	Escaleras metálicas de mano	Escalera plataforma ESC-Fibra de vidrio 6-06-IA con una capacidad de carga de 136 kg, Norma ANSI 14.5.	Unidad	1	\$ 1.848.000	\$ -	\$ 1.848.000
102	4299918	Escaleras metálicas para empotrar	Escalera tijera ESC-Fibra DE VIDRIO 4-08-IA con una capacidad de carga de 136 kg, Norma ANSI 14.5.	Unidad	1	\$ 1.581.300	\$ -	\$ 1.581.300
103	3899317	Escobas barreprados	Escobilla.	Unidad	1	\$ 15.593	\$ -	\$ 15.593
104	2732008	Eslinga	Eslinga arck flash sencilla con absorbedor de energía, que reduce la fuerza de impacto a 810 kgf (1800 lbf), con 2 ganchos dieléctricos de 3/3 de apertura fabricada en nylon inyectado con resistencia de 16000 v, una hebilla puente de graduación fabricada en nylon inyectado resistente a 4000 libras, reata ignífuga negra resistente a la rotura de 5000 libras, costura de hilo kevlar-certificado ANSI Z 359.1, ANSI Z 359.12	Unidad	1	\$ 727.361	\$ -	\$ 727.361
105	2732008	Eslinga	Eslinga con absorbedor de choque y punto de anclaje en reata con gancho de seguridad (mosquetón) de apertura de doble seguro en uno de sus extremos y otro en reata de 1.8m y resistencia 5000 libras, certificado bajo la norma ANSI	Unidad	1	\$ 228.806	\$ -	\$ 228.806

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir

atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co

www.uniamazonia.edu.co

Florencia Caquetá





Universidad de la
Amazonia

Vigilada Ministerio de Educación Nacional

			Z359.1.					
106	2732008	Eslinga	Eslinga con absorbedor doble terminal dieléctrica graduable, resistencia hasta 140 kg, graduación mínima a 1,45 m y máxima hasta 1,80 m, con dos ganchos de 2 1/4 de apertura dieléctrica inyectados en nylon (dos terminales), argolla en riata resistente a 5000 lb para conexión de arnés, una hebilla trabilla eslabón inyectada en nylon para protección dieléctrica, 2 hebillas de graduación inyectada en nylon, reata poliéster con resistencia a la rotura de 5000 libras, certificado bajo la norma ANSI Z359.1	Unidad	1	\$ 1 036 901	\$ -	\$ 1 036 901
107	2732008	Eslinga	Eslinga de posicionamiento con absorbedor de choque, en reata de nylon, graduable de 1.2 m a 1.8m, con mosquetón, con resorte de doble bloqueo en cada extremo. Certificado ANSI Z 359.1	Unidad	1	\$ 164.241	\$ -	\$ 164.241
108	2732008	Eslinga	Eslinga o cable de seguridad con amortiguador, 1 cinta de nylon -45 mm x 1,5 m, 1 gancho grande de seguridad de doble cierre- mosquetón grande, 1 conector, wide 45 mm energy absorber, resistencia del mosquetón - certificado ANSI A10.14- ANSI Z359.1	Unidad	1	\$ 228.748	\$ -	\$ 228.748
109	2732008	Eslinga	Eslinga o cable de seguridad doble brazo con amortiguador, con 2 cintas de nylon de 45 mm x 1.7m, 2 ganchos de seguridad de doble cierre, mosquetón grande, 1 conector, 1 wide 45 mm energy absorber, certificado ANSI A10.14-ANSI Z359.1.	Unidad	1	\$ 359.436	\$ -	\$ 359.436
110	3527015	Esparadrapo	Esparadrapo (2,5 cm x 90 cm) por 12 rollos con empaque individual.	Caja	1	\$ 58.800	\$ -	\$ 58.800
111	3423108	Yodo	Espuma yodopovidona de 60 ml x 24 frascos.	Caja	1	\$ 220.605	\$ -	\$ 220.605
112	3699023	Respiradores plásticos para protección	Filtro para partículas 5N11 por 10 unidades	Caja	1	\$ 243.600	\$ -	\$ 243.600

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir

atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co

www.uniamazonia.edu.co

Florencia Caquetá



1



Universidad de la
Amazonia

Vigilada Ministerio de Educación Nacional

113	3699023	Respiradores plásticos para protección	Filtro para partículas N 95 3M por 10 unidades.	Caja	1	\$ 267.960	\$ -	\$ 267.960
114	3844022	Piscinas y flotadores inflables de material plástico	Flotador salvavidas color naranja equipado con tiras reflectivas para facilitar las operaciones en la noche Medida EXTERIOR 73 cm.	Unidad	1	\$ 156.676	\$ -	\$ 156.676
115	3697102	Cascos de protección reforzados con fibra de vidrio	Fotocelda para la careta con lente fotosensible (repuesto de careta).	Unidad	1	\$ 101.640	\$ -	\$ 101.640
116	4831204	Anteojos, gafas, monogafas y similares de plástico para protección	Gafas 0.5 Mmpb, para protección de rayos X (Radiografías).	Unidad	1	\$ 626.010	\$ -	\$ 626.010
117	4831204	Anteojos, gafas, monogafas y similares de plástico para protección	Gafas de protección unilente industriales tipo cubre gafas o vista, con filtro UV. Lente claro con anti empañe, ANSI Z87.1.	Unidad	1	\$ 32.918	\$ -	\$ 32.918
118	4831204	Anteojos, gafas, monogafas y similares de plástico para protección	Gafas de seguridad lente claro, montura universal (filtrante 99.9% de uv), ANSI Z87.1	Unidad	1	\$ 14.438	\$ -	\$ 14.438
119	2823803	Guantes de fibras artificiales y sintéticas	Guante con puño de seguridad para el manejo de piezas grandes, recubrimiento de nitrilo extra fuerte y pesado.	Par	1	\$ 26.460	\$ -	\$ 26.460
120	2823803	Guantes de fibras artificiales y sintéticas	Guante de nitrilo industrial H, calibre 10, por 50 unidades. Talla; S, M, L, XL, XXL, XXL.	Caja	1	\$ 95.550	\$ -	\$ 95.550
121	2823803	Guantes de fibras artificiales y sintéticas	Guante de nitrilo industrial HD, calibre 10, por 100 unidades. Talla; S, M, L, XL, XXL, XXL.	Caja	1	\$ 95.550	\$ -	\$ 95.550
122	2823803	Guantes de fibras artificiales y sintéticas	Guante de nitrilo industrial HD, calibre 11, por 100 unidades. Talla; S, M, L, XL, XXL, XXL.	Caja	1	\$ 95.550	\$ -	\$ 95.550
123	2823803	Guantes de fibras artificiales y sintéticas	Guante de nitrilo industrial HD, calibre 11, por 50 unidades. Talla; S, M, L, XL, XXL, XXL.	Caja	1	\$ 95.550	\$ -	\$ 95.550
124	2823803	Guantes de fibras artificiales y sintéticas	Guante de nitrilo industrial HD, calibre 12, por 100 unidades. Talla; S, M, L, XL, XXL, XXL.	Caja	1	\$ 95.550	\$ -	\$ 95.550
125	2823803	Guantes de fibras artificiales y sintéticas	Guante de nitrilo industrial HD, calibre 12, por 50 unidades. Talla; S, M, L, XL, XXL, XXL.	Caja	1	\$ 95.550	\$ -	\$ 95.550

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir

atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co

www.uniamazonia.edu.co

Florencia Caquetá



1



Universidad de la
Amazonia

Vigilada Ministerio de Educación Nacional

126	2823803	Guantes de fibras artificiales y sintéticas	Guante en nitrilo color azul- dip 3/4 predador I, puño espástico, largo 10 (25.4 cm) elaborado 100% en algodón, recubierto 80% con nitrilo.	Par	1	\$ 14.700	\$ -	\$ 14.700
127	2823803	Guantes de fibras artificiales y sintéticas	Guante en nitrilo color azul- dip 3/4 predador II, puño espástico, largo 10 (25.4 cm) elaborado 100% en algodón, recubierto 90% con nitrilo.	Par	1	\$ 20.475	\$ -	\$ 20.475
128	2823803	Guantes de fibras artificiales y sintéticas	Guante en nitrilo corrugado color azul- dip total, predador v, puño espástico, largo 10 (25.4 cm), elaborado 100% en algodón, recubierto 90% con nitrilo.	Par	1	\$ 21.315	\$ -	\$ 21.315
129	3626001	Guantes de caucho	Guante hilaza recubiertos en látex texturizado- uso industrial y despinar rosas "scropio", puño tejido con látex texturizado para un buen agarre, adecuado para manipulación floral, proporciona un agarre fuerte y de máxima destreza, largo 9 1/2 (24.13), elaborado 65% poliéster, 35 algodón, recubierto 60% con látex - dip normal.	Par	1	\$ 12.280	\$ -	\$ 12.280
130	2823803	Guantes de fibras artificiales y sintéticas	Guante industrial en vaqueta especial color crudo y tela color amarillo- "cow" puño de seguridad, largo 10 (25.4cm), con forro interno, suave para el sentido de tacto, refuerzo en la palma, elaborado 70% cuero, 30% poliéster, forro 80% poliéster, 20% algodón	Par	1	\$ 27.048	\$ -	\$ 27.048
131	2823803	Guantes de fibras artificiales y sintéticas	Guante manga larga (15cm) en tricot forrado en tela puño en tela jean, con refuerzo en caucho en la palma asegurado con remaches y arandelas metálicas con protección en el dorsodado índice y pulgar con ojales metálicos para evitar corte, con cierre velcro en el puño. Tipo enterizo.	Par	1	\$ 26.460	\$ -	\$ 26.460
132	2823803	Guantes de fibras artificiales y sintéticas	Guante manga larga puño de 15cm en tricot forrado en tela puño en tela jean, con cierre velcro, reforzado en la palma y los cinco dedos con camaza o cueria. Tipo enterizo.	Par	1	\$ 26.460	\$ -	\$ 26.460

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonia

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir

atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co

www.uniamazonia.edu.co

Florencia Caquetá



1



Universidad de la
Amazonia

Vigilada Ministerio de Educación Nacional

133	2823803	Guantes de fibras artificiales y sintéticas	Guantes antivibración en cuero sintético con palma y spadex en dorso con protección gelfo anti vibración en palma y dedos ISO 10819 Y/O exterior en piel de cerdo con soporte elástico en la muñeca para mantener posición neutral- ANSI- ISO- 10819.	par	1	\$ 71.610	\$ -	\$ 71.610
134	2823803	Guantes de fibras artificiales y sintéticas	Guantes de vinilo industrial caja por 50 pares (tallas: XS, S, M, L, XL, XXL).	Caja	1	\$ 61 950	\$ -	\$ 61 950
135	2824202	Guantes de cuero	Guantes en camaza drill con refuerzo.	par	1	\$ 14.438	\$ -	\$ 14.438
136	3899918	Guantes industriales	Guantes industriales preto I, puño con bordon, largo 12 (30.48 cm), calibre 35, talla S, M, L.	Par	1	\$ 9 870	\$ -	\$ 9 870
137	3899918	Guantes industriales	Guantes industriales preto II, puño recto, largo 18 (45.72 cm), calibre 25, talla S, M, L.	Par	1	\$ 8.925	\$ -	\$ 8.925
138	3899918	Guantes industriales	Guantes para altas temperaturas.	par	1	\$ 109.725	\$ -	\$ 109.725
139	2823803	Guantes de fibras artificiales y sintéticas	Guantes para manejo de fauna a prueba de agua.	par	1	\$ 190.575	\$ -	\$ 190.575
140	3626001	Guantes de caucho	Guantes plomados- shelding.	par	1	\$ 74 960	\$ -	\$ 74 960
141	3626004	Guantes de cirugía	Guantes quirúrgico-desechables de látex estéril (empaquete sellado por par) (tallas: XS, S, M, L, XL, XXL).	Paquete	1	\$ 2.888	\$ -	\$ 2.888
142	3899918	Guantes industriales	Guantes resistentes a químicos semicorugado PVC para agarre extra en condiciones especiales puño extra largo con elástico color azul.	par	1	\$ 53.130	\$ -	\$ 53.130
143	3699073	Recolector de cortopunzantes de material plástico	Guardian Desechable de Seguridad Capacidad de 1.5L con soporte para pared.	Unidad	1	\$ 11.550	\$ -	\$ 11.550
144	3699073	Recolector de cortopunzantes de material plástico	Guardian Desechable de Seguridad Capacidad de 3L con soporte para pared.	Unidad	1	\$ 51 975	\$ -	\$ 51 975
145	3699073	Recolector de cortopunzantes de material plástico	Guardian 3.0 lts	Unidad	1	\$ 13.469	\$ -	\$ 13.469
146	3699073	Recolector de cortopunzantes de material plástico	Guardian 5.0 lts	Unidad	1	\$ 35 175	\$ -	\$ 35 175

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florencia Caquetá



6



Vigilada Ministerio de Educación Nacional

147	48171	Aparatos ortopédicos y ortésicos; tabillitas y otros aparatos y artículos para fracturas	Inmovilizador cervical tipo AMBU o similar. Construido en una sola pieza en plástico de alta densidad de polietileno cubierto con un forro de molespuma de células cerradas, no absorbente y resistente a la humedad. Con soporte para la barbilla. Material reflectivo de Fácil visualización y compatible con rx y rm (no causa interferencia) con orificios de aereación en la parte posterior para comodidad del paciente, y en la parte delantera con orificio para traqueostomía.	Unidad	1	\$ 77.700	\$ -	\$ 77.700
148	48171	Aparatos ortopédicos y ortésicos; tabillitas y otros aparatos y artículos para fracturas	Inmovilizador de cabeza para camilla de emergencia.	Unidad	1	\$ 51 975	\$ -	\$ 51 975
149	3423108	Yodo	Isodine espuma de 60 ml.	Frasco	1	\$ 6.825	\$ -	\$ 6 825
150	3423108	Yodo	Isodine solución de 60 ml.	Frasco	1	\$ 5.398	\$ -	\$ 5 398
151	3532103	Jabones líquidos para lavar	Jabón antibacterial x 1000 ml, con envase dispensador.	Frasco	1	\$ 34.073	\$ -	\$ 34.073
152	3532103	Jabones líquidos para lavar	Jabón antibacterial x galón- 3800 ml	Galón	1	\$ 46 778	\$ -	\$ 46 778
153	4815005	Jeringas hipodérmicas desechables (incluso con aguja)	Jeringa desechable estéril (5 ml aguja, 21g x 1 1/2) por 100 unidades.	Caja	1	\$ 32.282	\$ -	\$ 32.282
154	2731009	Cables y cordajes de yute y fibras similares	Juego de pretales en cuerda de 3,6 mtrs, elaborado con banda rebordeada en lona de 70 cm, reforzado en los extremos con cuero, ojáleles pasticos, costuras en poliéster de alta tenacidad en color contrastes para facilitar su revisión, protector termoencogible Sobre las costuras, peso 715 g, cuerda en nylon diámetro 16 mm con longitud de 3,6 mts- ANSI A 10 14	par	1	\$ 247 401	\$ -	\$ 247 401
155	2731009	Cables y cordajes de yute y fibras similares	Línea de vida 13 mm con ojo x 20 metros sosega	Unidad	1	\$ 240.933	\$ -	\$ 240.933
156	2731009	Cables y cordajes de yute y fibras similares	línea de vida con punto de anclaje	Unidad	1	\$ 240 933	\$ -	\$ 240 933

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Floresia Caquetá



1



Vigilada Ministerio de Educación Nacional

157	2731009	Cables y cordajes de yute y fibras similares	Línea de vida portátil vertical, con cuerda SWHR, sistema de protección contra caídas, compuesta por una cuerda en poliéster, que va fija a la estructura mediante unos andajes, con pieza que se deslice a través de todo el cable certificada normas ANSI Z359.1-1992 CSA Z259.13-05	Unidad	1	\$ 2.136.750	\$ -	\$ 2.136.750
158	2731009	Cables y cordajes de yute y fibras similares	Línea de vida portátil horizontal, con cuerda SWHR, sistema de protección contra caídas, compuesta por una cuerda en poliéster, que va fija a la estructura mediante unos andajes, con pieza que se deslice a través de todo el cable certificada normas ANSI Z359.1-1992 CSA Z259.13-04	Unidad	1	\$ 1.443.750	\$ -	\$ 1.443.750
159	4299942	Mosquetones y elementos metálicos análogos, para seguridad industrial	Mosquetón tipo pera en acero forjado o aleación en acero, apertura de 22 mm, triple seguro para apertura, sistema de apertura al girar un cuarto de vuelta el seguro, bloqueo 2 movimientos, cierre automático, carga 11000 libras/ 50 kn, carga lateral 3600 lb/ 16 kn, norma CE EN 362, ANSI Z 359.12	Unidad	1	\$ 66.297	\$ -	\$ 66.297
160	2823610	Overoles para trabajo	Overol industrial con cuello sport, con botones, 2 bolsillos al frente de la camisa, con bolsillos laterales y en la parte trasera del pantalón, en dril azul oscuro (1 pieza) colores variados. Con logo de la Universidad de la Amazonia bordado en la camisa (tallas:XS, S, M, L, XL, XXL)	Unidad	1	\$ 90.090	\$ -	\$ 90.090
161	2823610	Overoles para trabajo	Overol industrial en dril de 2 piezas, con botones plásticos, con cuello sport, con 2 bolsillos al frente de la camisa, con bolsillos laterales y en la parte trasera del pantalón. Colores variados, con logo de la Universidad de la Amazonia bordado en la camisa (tallas: XS, S, M, L, XL, XXL).	Unidad	1	\$ 92.400	\$ -	\$ 92.400
162	2824199	Prendas de vestir n.c.p. de cuero	Polainas largas en camaza para uso industrial.	par	1	\$ 32.918	\$ -	\$ 32.918

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
 atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
 www.uniamazonia.edu.co
 Florencia Caquetá





Vigilada Ministerio de Educación Nacional

163	4332007	Poleas de aluminio	Polea doble swivel, peso 120 g, certificaciones CE EN 12278, NFPA 1983 Technical Use, materiales de aluminio y poliurea, con diametro de cuerda minimo 8mm y maximo de diametro de cuerda 11 mm, tipo de roldana rodamiento de bolas estanco, diametro de la roldana 25mm.	Unidad	1	\$ 266.805	\$ -	\$ 266.805
164	3699055	Protectores auditivos (tapones) de material plástico	Protector auditivo tipo copa con balaca NRR- 27 Db ANSI S3 19.	Unidad	1	\$ 40.425	\$ -	\$ 40.425
165	3699055	Protectores auditivos (tapones) de material plástico	Protector auditivo tipo copa para insertar en el casco 27 Db ANSI S3.19.	par	1	\$ 40.425	\$ -	\$ 40.425
166	4817199	Aparatos ortopédicos n.c.p.	protector en cuello tiroides 0,5 Mmpb shelding	Unidad	1	\$ 165.165	\$ -	\$ 165.165
167	4292105	Palas y similares	Recogedor anti chispa, pequeño.	Unidad	1	\$ 17.325	\$ -	\$ 17.325
168	3899997	Artículos n.c.p. para protección	Repuesto para careta de protección facial con malla metálica y borde plástico, soporte ajustable, para guadañar, aprobación CE- EN- 1731.	Unidad	1	\$ 22.523	\$ -	\$ 22.523
169	3899997	Artículos n.c.p. para protección	Repuesto para careta de protector facial visor resistente al impacto y a las salpicaduras de sustancias químicas para esmerilar (transparente).	Unidad	1	\$ 22.523	\$ -	\$ 22.523
170	2719004	Tapabocas y otras prendas de ropa médica	Respirador N95 NIOSH carbón activado, con válvula de exhalación, paquete de 5 unidades. Protector en cuello tiroides 0.5 Mmpb shelding.	Paquete	1	\$ 69.300	\$ -	\$ 69.300
171	2719004	Tapabocas y otras prendas de ropa médica	Respirador doble cartucho con un novedoso sistema de arnés de ajuste al cuello (DD), puede ser utilizado con cartuchos y filtros reemplazables para protección contra ciertos gases, vapores y material particulado. 3M.	Unidad	1	\$ 82.425	\$ -	\$ 82.425
172	2719004	Tapabocas y otras prendas de ropa médica	Respirador N95 NIOSH carbón activado, sin válvula de exhalación.	Unidad	1	\$ 18.480	\$ -	\$ 18.480
173	3479098	Material plástico n.c.p.	Retenedor plástico para filtro N95 3M x 20 unidades.	Caja	1	\$ 219.450	\$ -	\$ 219.450
174	38350	Otros instrumentos musicales (incluso instrumentos de percusión, cajas de música y	Silbato plástico grande para emergencia. Por 30 unidades.	Paquete	1	\$ 69.300	\$ -	\$ 69.300

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
 atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
 www.uniamazonia.edu.co
 Florencia Caquetá



b



Universidad de la
Amazonia

Vigilada Ministerio de Educación Nacional

		orquestrones); reclamos, silbatos, cuernos de llamada y otros instrumentos de boca para llamada y señales						
175	38112	Asientos con armazón de madera o de otros materiales vegetales	Silla de suspensión para trabajo en alturas, con capacidad de carga de 200 kg, certificado ANSI Z359.11- 2014	Unidad	1	\$ 422.153	\$ -	\$ 422.153
176	4294101	Cable de alambre de hierro o acero	Sistema de línea de vida vertical gancho grande, 30 metros de longitud, carga máxima de trabajo 141 kg, un gancho de seguridad de doble cierre grande, mínima resistencia a la rotura 5000 lbs (23kn).	Unidad	1	\$ 594 825	\$ -	\$ 594 825
177	3549999	Productos químicos n.c.p.	Solidificador de líquidos x 500 ml.	Bolsa	1	\$ 127.108	\$ -	\$ 127 108
178	1620303	Cloruro de sodio puro	Solución salina 0,9 % x 250 ml.	Bolsa	1	\$ 5 024	\$ -	\$ 5 024
179	3423108	Yodo	Solución yopovidona de 60 ml.	Frasco	1	\$ 5.398	\$ -	\$ 5.398
180	3892102	Sombrillas	Sombrilla industrial de 100 cm de diámetro con logo de la Universidad de la Universidad, fabricado en nylon, extensión fabricada en fibra de vidrio, mango ergonómico antiderrapante, apertura automática, largo 100 cm	Unidad	1	\$ 78 750	\$ -	\$ 78 750
181	3892102	Sombrillas	Sombrilla industrial de 130 cm de diámetro con logo de la Universidad de la Universidad, fabricado en nylon, extensión fabricada en fibra de vidrio, mango ergonómico antiderrapante, apertura automática, largo 100 cm	Unidad	1	\$ 86.100	\$ -	\$ 86.100
182	3892102	Sombrillas	Sombrilla industrial de 84 cm con logo de la Universidad de la Universidad.	Unidad	1	\$ 68 250	\$ -	\$ 68 250
183	2719004	Tapabocas y otras prendas de ropa médica	Tapabocas tres pliegues con cordón elástico color azul empaqué individual caja x 50 unidades.	Caja	1	\$ 30.135	\$ -	\$ 30.135
184	2719004	Tapabocas y otras prendas de ropa médica	Tapabocas industrial x 100 unidades.	Paquete	1	\$ 92 400	\$ -	\$ 92 400
185	2719004	Tapabocas y otras prendas de ropa médica	Tapabocas lavable en tela anti fluido con elástico, con logo según diseño, por 20 unidades, color blanco o verde.	Paquete	1	\$ 136.500	\$ -	\$ 136.500

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir

atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co

www.uniamazonia.edu.co

Florencia Caquetá



6



Vigilada Ministerio de Educación Nacional

186	2719004	Tapabocas y otras prendas de ropa médica	Tapabocas tres pliegues con cordón elástico color azul x 50 unidades.	Caja	1	\$ 22.985	\$ -	\$ 22.985
187	4825101	Termómetros	Termómetro digital con punta rígida para adulto.	Unidad	1	\$ 13.398	\$ -	\$ 13.398
188	2731009	Cables y cordajes de yute y fibras similares	Tie off estrangulador de postes diseñado para proporcionar un anclaje temporal. Largo 1,80 cms, fabricado en reata reforzada, con argolla tipo D en un extremo proporcionado compatibilidad al anclaje, con una resistencia a la ruptura 5000 lb y pruebas de carga de 16 KN. Certificación ANSI Z359.18-2017 / AMSI A1032-2014	Unidad	1	\$ 102.795	\$ -	\$ 102.795
189	2731009	Cables y cordajes de yute y fibras similares	Tie off estrangulador de postes diseñado para proporcionar un anclaje temporal. Largo 100 cms, fabricado en reata reforzada, con argolla tipo D en un extremo proporcionado compatibilidad al anclaje, con una resistencia a la ruptura 5000 lb y pruebas de carga de 16 KN. Certificación ANSI Z359.18-2017 / AMSI A1032-2013	Unidad	1	\$ 93.555	\$ -	\$ 93.555
190	2731009	Cables y cordajes de yute y fibras similares	Tie off estrangulador de postes diseñado para proporcionar un anclaje temporal. Largo 50 cms, fabricado en reata reforzada, con argolla tipo D en un extremo proporcionado compatibilidad al anclaje, con una resistencia a la ruptura 5000 lb y pruebas de carga de 16 KN. Certificación ANSI Z359.18-2017 / AMSI A1032-2012	Unidad	1	\$ 95.865	\$ -	\$ 95.865
191	3219602	Toallas sanitarias	Toallas higiénicas x 20 unidades	Paquete	1	\$ 10.973	\$ -	\$ 10.973
192	2823609	Uniformes de trabajo	Uniforme de 2 piezas en tela lafayette anti fluidos con 2 bolsillos al frente de la camisa, con bolsillos laterales, colores vanados (tallas: XS, S, M, L, XL, XXL).	Unidad	1	\$ 113.190	\$ -	\$ 113.190
193	2823609	Uniformes de trabajo	Uniforme de natación para rescatista en tela lycra (bermuda y buzo manga larga) unisex, con logo de la Universidad de la Amazonia.	Unidad	1	\$ 159.390	\$ -	\$ 159.390
194	3350004	Vaselina	Vaselina por 400 gr (archivo)	Unidad	1	\$ 20.790	\$ -	\$ 20.790

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir

atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co

www.uniamazonia.edu.co

Flores Caquetá





Universidad de la
Amazonia

Vigilada Ministerio de Educación Nacional

195	4817115	Vendajes ortopédicos	Venda elástica de 2 x 5 cm, por 12 unidades.	Paquete	1	\$ 21.830	\$ -	\$ 21.830
196	4817115	Vendajes ortopédicos	Venda elástica de 5 x 5 cm, por 12 unidades.	Paquete	1	\$ 46.893	\$ -	\$ 46.893
197	4817115	Vendajes ortopédicos	Venda triangular para inmovilización en primeros auxilios.	Unidad	1	\$ 20.213	\$ -	\$ 20.213
198	2932004	Calzado de material plástico para hombre	Zapato tipo zueco con correa, suela anti deslizante blando, liviano, capellada 100% EVA (ETIL, etileno, vinil acetato, polímero termoplástico) suela plástico termoplástico TPR.	par	1	\$ 75.075	\$ -	\$ 75.075
199	4299703	Ganchos de nodriza	Gancho nodriza x 30 Unidades.	Paquete	1	\$ 7.508	\$ -	\$ 7.508
200	4299916	Escaleras metálicas de mano	Escalera plataforma ESC-Fibra de vidrio 6-08-1A con una capacidad de carga de 136 kg, Norma ANSI 14.5.	Unidad	1	\$ 2.079.000	\$ -	\$ 2.079.000
201	48160	Aparatos de mecanoterapia; aparatos para masajes; aparatos de psicotecnia; aparatos de ozonoterapia, oxigenoterapia, aerosolterapia, aparatos respiratorios, de reanimación y demás aparatos de terapia respiratoria y máscaras de gas (excepto máscaras protectoras que no tengan partes mecánicas ni filtros reemplazables)	Ambu SPUR II Resucitador Desechable, volumen expulsado: una mano 800 ml dos manos 1100 ml, volumen del reanimador: 1475 ml, dimensiones (longitud x diámetro): 295 x 127 mm, peso, incl. depósito, tubo de O2 y mascarilla: 314 g, espacio muerto: < 6 ml, resistencia inspiratoria sin O2: máx. 0,50 kPa (5,0 cm H2 O) a 50 l/min, resistencia espiratoria: Máx. 0,27 kPa (2,7 cm H2 O) a 50 l/min, volumen de depósito de la bolsa: 2600 ml tricos y adultos, conector del paciente: Externo: 22 mm macho (ANSI/ISO), interno: 15 mm hembra (ANSI/ISO), conector espiratorio (para la conexión de la válvula de PEEP): 30 mm macho (ISO), fuga anterior y posterior: No se puede medir. mediPort: Luer LS 6 estándar, temperatura de funcionamiento recomendada: de -18°C a +50°C, almacenamiento: Probado a -40°C y +60 °C de acuerdo con, EN ISO 10651-4:2002 y ASTM F 920-93.	Unidad	1	\$ 116.865	\$ -	\$ 116.865

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir

atencionalcidudadano@uniamazonia.edu.co

www.uniamazonia.edu.co

Florencia Caquetá





Universidad de la
Amazonia

Vigilada Ministerio de Educación Nacional

202	38350	Otros instrumentos musicales (incluso instrumentos de percusión, cajas de música y orquestrones); reclamos; silbatos, cuernos de llamada y otros instrumentos de boca para llamada y señales	SIRENA TIPO CORNETA 110V 90W, motor: rpm 7000, voltaje: 110v, potencia nominal: vatios (watt) 90w, decibeles: 126 db, color: negro, material: plástico abs, largo 20 cm, diámetro: 13 cm.	Unidad	1	\$ 213 150	\$ -	\$ 213 150
203	3697102	Cascos de protección reforzados con fibra de vidrio	Careta de soldadura automática de alto rendimiento, con filtro de aire.	Unidad	1	\$ 5.370.000	\$ -	\$ 5.370.000
204	3844019	Accesorios especiales para deportes (rodilleras, musleras, suspensorios, vendas)	Rodillera especial para motociclista, ergonómica, certificada.	Unidad	1	\$ 273 000	\$ -	\$ 273 000
205	3844019	Accesorios especiales para deportes (rodilleras, musleras, suspensorios, vendas)	Coderas especiales para motociclista, ergonómica, certificada.	Unidad	1	\$ 191.100	\$ -	\$ 191.100
206	2823803	Guantes de fibras artificiales y sintéticas	Guante especial para motociclista, certificados	Unidad	1	\$ 235 200	\$ -	\$ 235 200
207	2719013	Chalecos reflectivos	Chaleco sencillo para motociclista, con reflectivo.	Unidad	1	\$ 42.000	\$ -	\$ 42.000
208	2823803	Guantes de fibras artificiales y sintéticas	Guante anticorte nivel 5.	Unidad	1	\$ 39 900	\$ -	\$ 39 900

PARÁGRAFO PRIMERO: El **CONTRATISTA** se compromete a cumplir todas las descripciones, alcances y contenidos establecidos en este contrato y en la propuesta presentada, la cual, hace parte integral del presente contrato. Además, el **CONTRATISTA** se compromete a prestar el suministro de forma continua e ininterrumpida en las cantidades requeridas por el **CONTRATANTE** durante la ejecución del contrato.

TERCERA: VALOR DEL CONTRATO. Para todos los efectos legales, fiscales y presupuestales el valor del presente Contrato de Suministro es la suma de **CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000) M/Cte.** Exento de IVA, suma que se encuentra respaldada con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 230002435 del diecisiete (17) de abril del 2023.

PARÁGRAFO PRIMERO: Para efectuar la operación mediante la cual, se perfecciona el compromiso y se afecta en forma definitiva la apropiación (Registro Presupuestal), se tendrá en cuenta la siguiente Clasificación Central de Productos (DANE) y distribución del Presupuesto Oficial del Contrato, que se adopta:

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonia

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florence Caquetá



1



Vigilada Ministerio de Educación Nacional

con base en las instrucciones impartidas por la Jefe de la Dirección de Gestión Financiera de la Universidad de la Amazonia. En consecuencia, las partes acuerdan que los recursos asignados para cada Clasificación son agotables, y estos podrán variar financieramente en cada División de la Clasificación, sin exceder el valor general presupuestado. En tal virtud, el Contratista se obliga a llevar un control estricto de los valores establecidos en cada división, con el fin de no generar traumatismos en la facturación y pago, sobre lo cual, el Contratista exonera de toda responsabilidad a la Universidad de la Amazonia:

DETALLE		DANE (CPC)	GASTOS
2.1.2.02.01	Materiales y suministros		40.000.000,00
2.1.2.02.01.001	Minerales, electricidad, gas y agua	Sección 1	40.000,00
2.1.2.02.01.001.6	DIVISIÓN 16 - OTROS MINERALES		
	Cloruro de sodio puro	1620303	40.000,00
2.1.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	Sección 2	26.244.000,00
2.1.2.02.01.002.7	DIVISIÓN 27 - ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)		14.384.000,00
	Carpas de lona de algodón plastificado	2716003	60.000,00
	Otros artículos elaborados con textiles (incluye paños para fregar piso, paños para limpiar platos, paños para limpiar el polvo y paños de limpieza similares, cinturones de seguridad y chalecos salvavidas)	27190	400.000,00
	Tapabocas y otras prendas de ropa médica	2719004	5.004.000,00
	Mascarillas para protección industrial con órgano filtrante no reemplazable	2719005	100.000,00
	Chalecos reflectivos	2719013	300.000,00
	Artículos de lona n c p	2719099	900.000,00
	Cables y cordajes de yute y fibras similares	2731009	5.020.000,00
	Eslinga	2732008	2.600.000,00
2.1.2.02.01.002.8	DIVISIÓN 28 - TEJIDO DE PUNTO O GANCHILLO; PRENDAS DE VESTIR		7.440.000,00
	Camisas de fibras artificiales y sintéticas en tejido de punto para hombre	2822205	90.000,00
	Camiseta interior de algodón de punto	2822501	50.000,00
	Yines para hombre	2823115	50.000,00
	Uniformes de trabajo	2823609	500.000,00
	Overoles para trabajo	2823610	1.000.000,00
	Delantales	2823611	550.000,00
	Guantes de fibras artificiales y sintéticas	2823803	4.000.000,00

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
 atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
 www.uniamazonia.edu.co
 Florencia Caquetá



1



Universidad de la
Amazonia

Vigilada Ministerio de Educación Nacional

	Prendas de vestir n.c.p. de cuero	2824199	600 000,00
	Guantes de cuero	2824202	600 000,00
2.1.2.02.01.002.9	DIVISIÓN 29 - CUERO Y PRODUCTOS DE CUERO; CALZADO		4.420.000,00
	Fundas de cuero para herramientas y cuchillos	2922112	92 000,00
	Morrales de lona	2922217	94 000,00
	Maletines y similares de lona	2922221	92 000,00
	Calzado de material plástico para hombre	2932004	48 000,00
	Calzado de cuero para protección	2933010	94 000,00
	Calzado que incorpora puntera protectora de metal (excepto aquellos incluidos en la subclase 29320)	29510	2 000 000,00
	Botas de caucho y/o plástico con puntera y/o plantilla de acero	2951001	2 000 000,00
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	Sección 3	10.848.000,00
2.1.2.02.01.003.1	DIVISIÓN 31 - PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA		8.000,00
	Aplicadores, bajalenguas y otros para usos higiénicos, de madera	3191409	8 000,00
2.1.2.02.01.003.2	DIVISIÓN 32 - PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS SIMILARES		40.000,00
	Toallas sanitarias	3219602	40 000,00
2.1.2.02.01.003.3	DIVISIÓN 33 - PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR		8.000,00
	Vaselina	3350004	8 000,00
2.1.2.02.01.003.4	DIVISIÓN 34 - QUÍMICOS BÁSICOS		1.048.000,00
	Alcohol metílico-metanol	3413902	10 000,00
	Alcohol propílico y alcohol isopropílico	3413903	1 000 000,00
	Yodo	3423108	18 000,00
	Peróxido de hidrógeno-agua oxigenada	3428001	10 000,00
	Material plástico n.c.p.	3479098	10 000,00
2.1.2.02.01.003.5	DIVISIÓN 35 - OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)		508.000,00
	Bases y masillas	3511029	38 000,00
	Apósitos	3527011	35 000,00
	Gasa esterilizada	3527012	35 000,00
	Algodón hidrófilo	3527014	35 000,00
	Esparadrapo	3527015	45 000,00
	Venditas antisépticas	3527016	20 000,00
	Botiquines para emergencia	3529901	35 000,00

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Floresca Caquetá



6



Universidad de la
Amazonia

Vigilada Ministerio de Educación Nacional

	Jabones líquidos para lavar	3532103	35.000,00
	Preparaciones desengrasantes para pisos	3532209	30.000,00
	Productos químicos n.c.p.	3549999	200.000,00
2.1.2.02.01.003.6	DIVISIÓN 36 - PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO		7.068.000,00
	Tejidos encauchados (excepto tejidos de cuerdas de llantas)	36250	500.000,00
	Guantes de caucho	3626001	1.000.000,00
	Guantes de cirugía	3626004	500.000,00
	Envases de material plástico de menos de 1000 cm ³	3649002	50.000,00
	Envase de material plástico de 1000 cm ³ y más	3649003	50.000,00
	Cinta autoadhesiva	3692002	100.000,00
	Cinta plástica reflectiva	3692004	2.000.000,00
	Cascos de seguridad	36971	30.000,00
	Cascos de protección reforzados con fibra de vidrio	3697102	2.000.000,00
	Caretas de material plástico para protección	3699022	88.000,00
	Respiradores plásticos para protección	3699023	100.000,00
	Conos plásticos	3699045	100.000,00
	Señales viales en material plástico	3699046	100.000,00
	Distintivos para identificación personal	3699054	50.000,00
	Protectores auditivos (tapones) de material plástico	3699055	200.000,00
	Recolector de cortopunzantes de material plástico	3699073	200.000,00
2.1.2.02.01.003.7	DIVISIÓN 37 - VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.		40.000,00
	Paños y telas abrasivas para aseo y limpieza	3791009	40.000,00
2.1.2.02.01.003.8	DIVISIÓN 38 - MUEBLES; OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.		2.128.000,00
	Asientos con armazón de madera o de otros materiales vegetales	38112	50.000,00
	Otros instrumentos musicales (incluso instrumentos de percusión, cajas de música y orquestrones), reclamos, silbatos, cuernos de llamada y otros instrumentos de boca para llamada y señales	38350	300.000,00
	Protectores de cuero y textiles para deportes	3844009	628.000,00
	Accesorios especiales para deportes (rodilleras, musleras, suspensorios, vendas)	3844019	100.000,00
	Piscinas y flotadores inflables de material plástico	3844022	150.000,00
	Sombrillas	3892102	50.000,00
	Escobas barreprados	3899317	20.000,00
	Guantes industriales	3899918	630.000,00
	Artículos n.c.p. para protección	3899997	200.000,00

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir

atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co

www.uniamazonia.edu.co

Florencia Caquetá





Vigilada Ministerio de Educación Nacional

2.1.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software	Sección 4	2.868.000,0
2.1.2.02.01.004.2	DIVISIÓN 42 - PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)		504.000,00
	Palas y similares	4292105	40 000,0
	Martillos	4292120	18 000,0
	Cable de alambre de hierro o acero	4294101	18 000,0
	Ganchos de nodriza	4299703	10 000,0
	Escaleras metálicas de mano	4299916	200 000,0
	Escaleras metálicas para empotrar	4299918	200 000,0
	Mosquetones y elementos metálicos análogos, para seguridad industrial	4299942	18 000,0
2.1.2.02.01.004.3	DIVISIÓN 43 - MAQUINARIA PARA USO GENERAL		20.000,00
	Poleas de aluminio	4332007	20 000,0
2.1.2.02.01.004.4	DIVISIÓN 44 - MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES		4.000,00
	Aparatos e implementos n.c.p. para peluquerías y salones de belleza	4481699	4 000,0
2.1.2.02.01.004.6	DIVISIÓN 46 - MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS		92.000,00
	Linternas	4653101	92 000,0
2.1.2.02.01.004.8	DIVISIÓN 48 - APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES		2.248.000,00
	Jeringas hipodérmicas desechables (incluso con aguja)	4815005	40 000,0
	Aparatos de mecanoterapia; aparatos para masajes; aparatos de psicoterapia; aparatos de ozonoterapia, oxigenoterapia, aerosolterapia, aparatos respiratorios, de reanimación y demás aparatos de terapia respiratoria y máscaras de gas (excepto máscaras protectoras que no tengan partes mecánicas ni filtros reemplazables)	48160	100 000,0
	Aparatos ortopédicos y ortésicos, tablillas y otros aparatos y artículos para fracturas	48171	94 000,0
	Vendajes ortopédicos	4817115	94 000,0
	Aparatos ortopédicos n.c.p.	4817199	100 000,0
	Mobiliario médico, odontológico, de cirugía o veterinaria, sillones de peluquería y asientos similares con movimientos de rotación, inclinación y elevación	48180	900 000,0
	Termómetros	4825101	20 000,0
	Anteojos, gafas, monogafas y similares de plástico para protección	4831204	900 000,0

CUARTA.- FORMA DE PAGO DEL CONTRATO: De acuerdo con la naturaleza del contrato y las especificaciones contenidas en el estudio de Mercado, la forma de pago se efectuará con sujeción a lo previsto en el artículo 63 del Manual de Contratación de la Universidad, que establece:

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonia

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
 atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
 www.uniamazonia.edu.co
 Florencia Caquetá





Vigilada Ministerio de Educación Nacional

*"(...) **FORMA DE PAGO:** (Modificado por el Art. 9 Acuerdo No. 58 de 2020): Son las condiciones y modalidades bajo las cuales la Universidad se compromete a hacer efectiva la contraprestación acordada con la otra parte en el acuerdo de voluntades o compromiso (...) **b) Pagos parciales:** Se pactan como contraprestación al cumplimiento parcial de las obligaciones derivadas del acuerdo de voluntades."*

Teniendo en cuenta lo anterior, la Universidad pagará al contratista el valor estipulado en el contrato, mediante pagos parciales de acuerdo a los elementos suministrados, los cuales se harán efectivos, previa verificación por parte de la Oficina de Almacén y expedición de la constancia de cumplimiento del objeto contractual y sus obligaciones, firmada por el supervisor designado por la Universidad de la Amazonia e informe de actividades de conformidad al Acuerdo 69 de 2021, en el formato FO-A-BS-23-07. Así mismo, el proveedor deberá presentar la factura electrónica con el lleno de los requisitos legales exigidos por la DIAN, y remitirlos al correo contabilidadfacturas@uniamazonia.edu.co o documento equivalente de manera física conforme al artículo 617 del Estatuto Tributario, donde se detallen los bienes entregados a la Universidad. Además, deberá presentar los soportes de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, ARL y parafiscales), y/o certificado de paz y salvo de aportes a Seguridad Social, Pensión, Riesgos Laborales y aportes a parafiscales, expedido por el Revisor Fiscal, si aplica.

QUINTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 20 de diciembre de 2023 o hasta agotar el presupuesto, lo que primero ocurra, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del presente contrato.

SEXTA. - LUGAR Y FORMA DE ENTREGA: El contratista se compromete a formalizar la entrega del suministro en presencia del supervisor del contrato y de un funcionario encargado por parte de la Oficina de Almacén, el cual deberá recibir a satisfacción con sello y firmas en las actas de entrega respectiva, todo en la Sede Porvenir de la Universidad de la Amazonia, ubicada en la Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 31 Barrio el Porvenir, edificio Tucán, primer piso Oficina de Almacén, en el Municipio de Florencia, Departamento de Caquetá, República de Colombia.

SÉPTIMA. - SUPERVISIÓN: La Supervisión del presente contrato estará a cargo del Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo, o quien haga sus veces, quien certificará el cumplimiento a satisfacción objeto del contrato, la calidad de este y en general, el supervisor deberá:

1. Cumplir con las obligaciones de seguimiento técnico, administrativo, financiero y contable sobre el cumplimiento del objeto del contrato.
2. Verificar la ejecución del objeto del contrato en los términos y condiciones pactadas.
3. Verificar el recibo parcial y/o total del objeto contractual.
4. Velar por el cumplimiento del cronograma cuando existan.
5. Controlar los pagos cuando deban realizarse.
6. Requerir al contratista cuando a ello hubiere lugar e informar sobre los mismos, para que se proyecten las sanciones debidamente fundamentadas.
7. Informar oportunamente sobre la necesidad de incorporar modificaciones y adiciones al contrato.
8. Certificar la correcta ejecución del contrato y los resultados esperados.
9. Suscribir el acta de terminación y liquidación del contrato según corresponda.
10. Verificar, revisar y aprobar el cumplimiento de los requisitos y documentos indispensables para suscribir el acta de entrega total o parcial del contrato.
11. Elaborar y firmar las actas.

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florencia Caquetá



8



Vigilada Ministerio de Educación Nacional

respectivas. **12.** Velar por que se mantengan vigentes todas las pólizas que amparen el contrato. **13.** Informar sobre los incumplimientos del contratista.

OCTAVA. - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. EL CONTRATISTA se obliga para con la UNIVERSIDAD a cumplir con las obligaciones propias de este Contrato de Suministro y además de ello a: **1.** Firmar el Acta de Inicio una vez se haya reunido los requisitos de ejecución del contrato. **2.** Cumplir con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales presentadas en la oferta. **3.** Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato de acuerdo con el estudio de mercado y la propuesta presentada; documentos que harán parte de este. **4.** Asumir los costos y demás gastos ocasionados con la entrega de los bienes requeridos. **5.** El contratista garantizará el cumplimiento de las características físicas de los bienes requeridos los cuales deberán ser entregados en excelentes condiciones. **6.** El CONTRATISTA deberá mantener fijos los precios de los bienes ofrecidos durante la ejecución del contrato de suministro; en caso de presentarse aumento o disminución en los valores del mercado, el contratista deberá presentar previa justificación y soportes que demuestren tal evento. **7.** El CONTRATISTA deberá realizar la entrega de los elementos solicitados por el supervisor en la jornada laboral establecida por la Universidad durante la ejecución del Contrato de Suministro. **8.** El Contratista no podrá ceder ni subcontratar el contrato de suministro a ninguna persona natural o jurídica, nacional o extranjera sin previo consentimiento expreso y escrito de la Universidad de la Amazonia, pudiendo ésta reservarse las razones que tenga para negar la cesión o subcontrato. **9.** Velar por la correcta ejecución del Contrato de Suministro. **10.** Aceptar los procedimientos administrativos que determine la Universidad de la Amazonia, para la ejecución del Contrato de Suministro. **11.** Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa u ocasión de la ejecución del contrato. **12.** Notificar, por escrito y en forma inmediata a la Universidad cualquier retraso en la ejecución y desarrollo del contrato, manifestando la causa y tiempo estimado de cumplimiento. **13.** Facilitar la labor de supervisión dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen. **14.** Informar oportunamente al contratante cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y la ley. **15.** Presentar la factura con el lleno de los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario vigente, acompañada del recibo a satisfacción por parte del supervisor. **16.** El Contratista deberá llevar un control sobre la ejecución del Contrato de Suministro con el fin de no sobrepasar el presupuesto oficial del mismo en ningún momento. En el evento que el Contratista suministre más del valor contratado, lo hará bajo su responsabilidad asumiendo los costos que ello implique y la Universidad de la Amazonia no asumirá ningún costo adicional. **17.** Cumplir con las obligaciones frente al sistema de Seguridad Social Integral, Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF), de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de Diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de Julio de 2003, y demás normas aplicables, por lo cual al anexo de la factura de cobro mensual, deberá allegar la certificación expedida por el Revisor Fiscal o Representante Legal, según corresponda, con la cual acredite el pago de sus obligaciones frente al sistema de seguridad Social Integral. **18.** Pagar de su propia cuenta las tasas y contribuciones a que esté obligado en virtud de la naturaleza del contrato y su objeto. **19.** Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato.

NOVENA. - OBLIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD: La Universidad durante la ejecución del objeto del Contrato de Suministro, se obligará para con el contratista a: **1.** Velar por el estricto cumplimiento del contrato.

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonia

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
 atencionaciudadano@uniamazonia.edu.co
 www.uniamazonia.edu.co
 Florencia Caquetá





Vigilada Ministerio de Educación Nacional

2. Emitir las disponibilidades presupuestales necesarias para la ejecución del contrato. 3. Realizar el pago en la forma pactada. 4. Ejercer el control y vigilancia sobre la ejecución del contrato, a través de la supervisión o los medios dispuestos por la Ley.

DÉCIMA: GARANTÍAS: El **CONTRATISTA** se obliga con la **UNIVERSIDAD**, de conformidad con los artículos 64 y 70 del Manual de Contratación (Acuerdo N° 12 de 2012 del C.S.U. y sus modificaciones introducidas por los Acuerdos superiores N° 03 y 12 de 2014, 08 del 2019 y 058 del 2020.), a constituir garantía única que cubrirá los siguientes amparos:

RIESGO	GARANTÍA	AMPAROS	PORCENTAJE DE AMPARO	DURACIÓN DEL AMPARO
Riesgos derivados del incumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato	Cumplimiento	El amparo de cumplimiento del contrato cubrirá a la entidad de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado. Además de esos riesgos.	20% sobre el valor del contrato	Hasta la liquidación del contrato
Riesgos derivados de la deficiente calidad de los bienes y equipos suministrados	Calidad de bienes, equipos y elementos	El amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios imputables al contratista garantizado, (i) derivados de la mala calidad o deficiencias técnicas de los bienes o equipos por él suministrados, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, o (ii) por el incumplimiento de los parámetros o normas técnicas establecidas para el respectivo bien o equipo	10% del valor del contrato	Hasta la ejecución del contrato y un año más.

PARÁGRAFO PRIMERO: Las garantías deben allegarse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción del presente contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Las garantías expedidas a favor de la **UNIVERSIDAD** deberán ser a favor de **Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación** y serán aprobadas por la misma, como requisito para la ejecución del contrato, mediante la imposición de un sello por parte de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera o quien se delegue para tales efectos, y la indicación de la fecha en que se realizó dicha aprobación. **PARÁGRAFO TERCERO:** En el evento de modificación del valor y/o plazo del contrato, las garantías deben ser ampliadas y/o prorrogadas. **PARÁGRAFO CUARTO:** Para efectos de contabilizar los términos de las vigencias de las garantías se iniciará desde la fecha de expedición de la póliza.

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
 atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
 www.uniamazonia.edu.co
 Florencia Caquetá



4



Vigilada Ministerio de Educación Nacional

DÉCIMA PRIMERA. - DISPONIBILIDAD: El presente contrato se hace con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 230002435 de fecha 17/04/2023, por la Jefe de Presupuesto de la Universidad de la Amazonia.

DÉCIMA SEGUNDA. - DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Forman parte del presente Contrato de Suministro, la propuesta presentada por el contratista, el Acta de Inicio, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, y demás documentos habilitantes e inherentes al desarrollo y previos del mismo.

DÉCIMA TERCERA. - PENAL PECUNIARIA: En caso de incumplimiento de este contrato, el **CONTRATISTA** se hará acreedor a una sanción a título de cláusula penal pecuniaria, equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, suma que hará efectiva directamente por parte de la **UNIVERSIDAD**, considerándose como pago parcial de los perjuicios que pudieran ocasionarle. El **CONTRATISTA** autoriza a la **UNIVERSIDAD** para descontar y tomar el valor de la cláusula penal o de cualquiera que le adeude por este u otro concepto, sin perjuicio de hacerlas efectivas a través de la garantía única o judicialmente conforme a la Ley.

DÉCIMA CUARTA. - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: El **CONTRATISTA** manifiesta bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la firma del presente documento, que no se encuentra incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad o dentro de las prohibiciones específicas para contratar.

DÉCIMA QUINTA. - PROHIBICIÓN DE CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN: El contratista no podrá ceder ni subcontratar el presente contrato a persona alguna natural o jurídica, nacional o extranjera sin previo consentimiento expreso y escrito de la **UNIVERSIDAD**, pudiendo ésta reservarse las razones que tenga para negar la cesión o subcontrato.

DÉCIMA SEXTA. - NORMATIVIDAD APLICABLE: El presente contrato se regirá por las disposiciones legales contenidas en el Acuerdo 12 de 2012, modificado por los Acuerdos No. 03 del 14 de febrero de 2014, No. 12 del 25 de abril de 2014 y el Acuerdo No. 08 del 2019 y No. 58 del 14 de diciembre de 2020 expedidos por el C.S.U. – Manual de Contratación -, Estatuto Tributario Nacional, y las demás normas que sean aplicables, propias de la naturaleza y esencia del contrato.

DÉCIMA SÉPTIMA. – SUSPENSIÓN: Las partes contratantes podrán suspender la ejecución del contrato, mediante la suscripción de un acta en donde conste tal evento cuando medie algunas de las siguientes causales: **1)** Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados. **2)** A solicitud debidamente sustentada interpuesta por una de las partes. El término de suspensión no será computable para efecto del plazo de ejecución del contrato, ni dará derecho a exigir indemnización, sobrecostos o reajustes ni a reclamar gastos diferentes a los pactados en el contrato. **PÁRAGRAFO:** En caso de operar la suspensión, el **CONTRATISTA** se compromete a presentar certificado de modificación de la garantía única ampliando su vigencia por el término que dure la suspensión.

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
 atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
 www.uniamazonia.edu.co
 Florencia Caquetá



6



Vigilada Ministerio de Educación Nacional

DÉCIMA OCTAVA. - TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 1) Cuando las condiciones contractuales o las circunstancias que dieron lugar al nacimiento del contrato hayan variado sustancialmente. 2) Cuando exista detrimento patrimonial de la entidad que se agrave por la exigencia de continuar desarrollando un objeto contractual celebrado. 3) Cuando el objeto contractual desaparezca o cuando no exista una actividad claramente definida que permita identificar una obligación por ejecutar a cargo del CONTRATISTA. 4) Cuando las exigencias del servicio público lo requieran o la situación de orden público lo imponga. 5) Por muerte o incapacidad física permanente del CONTRATISTA. 6) Por interdicción judicial del CONTRATISTA. 7) Por violación de la confidencialidad de la información o por el mal manejo que se le da a la información. 8) Por mutuo consentimiento.

DÉCIMA NOVENA. - LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: El presente contrato será objeto de liquidación de conformidad con lo previsto en los artículos 87, 88 y 89 del Manual del Contratación de la Universidad de la Amazonia, procedimiento que deberá efectuarse dentro de los cuatro (04) meses siguientes a la finalización del contrato si se realiza por mutuo acuerdo; en todo caso la liquidación se adelantará de conformidad con lo dispuesto en los artículos antes relacionados.

VIGÉSIMA. - EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL: El contrato no genera relación laboral alguna entre las partes ni el pago de las prestaciones sociales, los valores que se compromete a pagar la Universidad por los servicios objeto del presente contrato, constituye la única obligación dineraria que adquiere. Por ello la autonomía y la independencia del contratista constituyen elemento esencial de este contrato. El contratista dispone de un amplio manejo de discrecionalidad en cuanto concierne a su objeto dentro del plazo fijado y la realización de la actividad.

VIGÉSIMA PRIMERA. - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: En caso de presentarse alguna controversia durante el desarrollo del presente contrato, las partes acudirán al acuerdo, al arreglo directo o a la transacción; en caso de no llegar a una solución directa, se podrá recurrir a la amigable composición y/o conciliación.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - COMPROMISO ÉTICO: El CONTRATISTA se compromete a actuar con rectitud e idoneidad y no desarrollar ninguna conducta que atente contra los reglamentos universitarios y principios de la contratación.

VIGÉSIMA TERCERA. - NOTIFICACIONES: El contratista autoriza y acepta que los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones se harán a través del portal web institucional, a través del correo electrónico que esté registrado en la Cámara de Comercio o a la dirección física indicada por el contratista, de cualquier decisión o información que sea adoptada por el contratante o supervisor. Así mismo, se obliga con la Universidad a informar por escrito cualquier cambio de dirección de domicilio o residencia.

VIGÉSIMA CUARTA. - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente Contrato de Suministro se perfecciona con la firma de las partes, para su ejecución es necesario la expedición y aprobación de la garantía requerida, el registro presupuestal del mismo, acreditación de pago de aportes al Sistema de

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
 atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
 www.uniamazonia.edu.co
 Florencia Caquetá



8



Vigilada Ministerio de Educación Nacional

Seguridad Social Integral y la suscripción del acta de inicio por parte del **CONTRATISTA** y el Supervisor del contrato.

VIGÉSIMA QUINTA. - DOMICILIO CONTRACTUAL: Para los efectos legales del presente Contrato de Suministro se tendrá como domicilio el Municipio de Florencia, Departamento del Caquetá, República de Colombia.

En constancia de todo lo anterior, se firma en dos (2) ejemplares de idéntico tenor literal con destino a cada una de las partes, en Florencia el **09 MAYO 2023**

LA UNIVERSIDAD,


FABIO BURITICÁ BERMEO

Rector

Universidad de la Amazonia


YISELA MÉNDEZ ROJAS

Vicerrectora Administrativa y Financiera

EL CONTRATISTA,


ERIKA VIVIANA CARVAJAL BELTRAN

C.C. 1.010.170.314

Propietaria del Establecimiento de Comercio

LCB SERVICIOS INTEGRALES


Proyectó: Juan David Jaramillo Gómez
Profesional Universitario VADF
Revisó: Angie Ximena Rodríguez Valenzuela
Profesional Universitario VADF
Revisó: Leidy Liliana Muñoz Castiblanco
Profesional Especializado VADF

230002978.

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir

atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co

www.uniamazonia.edu.co

Florencia Caquetá

